

Exp.: A/SUM-046586/2022

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Unidad administrativa:
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

Resolución del Director Gerente del Hospital Dr. R. Lafora, por la que se prorroga el contrato de Suministro de productos lácteos y derivados lácteos para el Hospital Dr. R. Lafora.

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, en virtud de la previsión expresa contenida en el contrato y realizados los trámites preceptivos, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Aprobar la prórroga del contrato de Suministro de productos lácteos y derivados lácteos para el Hospital Dr. R. Lafora de acuerdo con la propuesta del Organismo de Contratación, a:

FRUTÍCOLAS ATECA, S.L. CIF B45374071			
Lotes	Base imponible	IVA	Total
Lote 1 LECHE, NATA Y MANTEQUILLA	69.190,00€	2.854,30€	72.044,30€
Lote 2 PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS LACTEOS	44.738,80€	4.197,40€	48.936,20€

Plazo de ejecución: 12 meses

El Importe total de la prórroga se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2024	90.735,38 €
2025	30.245,12 €

En Madrid, a fecha de firma de huella
EL Director Gerente del Hospital Dr. R. Lafora
Firmado digitalmente por: MARFULL VILLENA CARLOS
Fecha: 2024.03.06 13:45

Fdo.: Carlos Marfull Villena